...fué Ocupada por Montgomery, Quien Prosigue su Avance

LOS RUSOS LANZARON SU OFENSIVA EN EL RECODO DEL DNIEPER

El Orden

AÑO XVII ★ Ocho Páginas Santa Fe, lunes 15 de noviembre de 1943 ★ No. 5700

Nuevos Cruces del Río Intentaron los Rojos

La noticia fué transmitida por la radio de París

BERNA, 14. —(De último momento). — La radio de París transmitió esta noche el siguiente despacho de Berlín:

"Los rusos lanzaron hoy la esperada ofensiva en el recodo del Dnieper contra las líneas alemanas desde Zaporozhe hasta el sector norte y noroeste de Krivoi Rog, participando en el ataque treinta divisiones de infantería y numerosas formaciones blindadas.

En sangrientas batallas los rusos han logrado efectuar filtraciones locales en algunos puntos a costa de grandes pérdidas. La lucha continúa todavía.

★ CRUCES DEL RIO DNIEPER

BERNA, 14. — "Las fuerzas soviéticas han intentado hoy nuevos cruces del río Dnieper en ambos lados de Cherkassy" anunció esta noche la radio emisora de París controlada por los alemanes.

★ OCUPARON CHEPOVICHI

MOSCU, 14. — El comunicado soviético de esta noche dice que las tropas soviéticas ocuparon el día 14 de noviembre el centro de distrito de Chepovichi en la región de Zhitomir y más de otras cincuenta localidades habitadas.

★ POSICION DE LA CIUDAD

MOSCU, 14. — La ciudad de Chepovichi, cuya reconquista por las fuerzas soviéticas ha sido anunciada en el comunicado de medianoche, está situada sobre la línea férrea Kiev-Varsovia y se halla a unos 20 kilómetros al sureste de Korosten.

★ VATUTIN AL FRENTE

MOSCU, 14. — El general Vatutin, al que ahora llaman aquí "Vatutin el relámpago", está esta noche atacando al oeste de Zhitomir por la carretera asfaltada de primer orden que va a la frontera polaca, a unos cien kilómetros de distancia.

La pérdida de Zhitomir, que corta el importante ferrocarril lateral sirviendo a los grupos de ejércitos alemanes...

El Gral. Catroux se Reunirá con G. Casey

EL CAIRO, 14. — El general Catroux llegó a esta capital en la tarde de hoy. En la mañana del lunes se reunirá con R. G. Casey, cuando el último regrese de Beirut, para cambiar impresiones antes de que aquél prosiga a El Líbano, en la tarde del mismo día.

ACERCA DE LAS "ARMAS SECRETAS" ALEMANAS

EXHORTO A SU PUEBLO EL Sr. MANUEL QUEZON

INCURSIONARON SOBRE OBJETIVOS JAPONESES

EN JUTLANDIA HARIASE UN DESEMBARCO ALIADO

El cuartel general alemán en Copenhague ha formulado una advertencia de que Jutlandia debe ser considerada posible lugar de desembarco aliado.

LOS ALIADOS CONSOLIDAN SUS POSICIONES

Ataques de Spitfires

Una batalla decisiva

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 14. — En los tres principales sectores del frente italiano las tropas aliadas han realizado los siguientes avances en las últimas 24 horas: Costa oriental: las tropas del general Montgomery han rectificado ventajosamente su línea a lo largo del río Sangro con la captura de Atessa, a 20 kilómetros de la costa del Adriático, no obstante la tenaz resistencia de los alemanes. Sector central: las patrullas del 8o. ejército y las alemanas han desplegado actividad en la carretera de primer orden que atraviesa las montañas por la que las tropas del general Montgomery están abriéndose paso hacia el norte. Las tropas aliadas han observado incendios y explosiones en Alfedena, ciudad de importancia táctica, ocupada por los alemanes, diez kilómetros al noroeste de Rionera, así como en Roccacinquemiglia, doce kilómetros al norte de Rionera. Generalmente estos incendios y explosiones han significado en el pasado demoliciones efectuadas por los alemanes aprestándose a la evacuación de lugares ante el avance de las tropas aliadas. Costa occidental: el quinto ejército ha mejorado ligeramente sus posiciones en la parte norte de este sector, mientras cerca de la...

★ LAS ACCIONES AEREAS

Soldados del octavo ejército británico cruzan victoriosos una aldea italiana, de la cual fueron desalojados los germanos, en el sur de Italia

Visitó Junín Ayer el Presidente Ramírez

Resultó importante esa concentración agraria

JUNIN, 14. — Un cordial y entusiasta recibimiento dispensó el vecindario de esta ciudad al primer mandatario de la nación, que llegó a las 16.30, por el Ferrocarril Pacífico, acompañado del ministro de Agricultura, general Mason y de Hacienda Dr. Ameghino, de los miembros integrantes de la Comisión Comercial paraguaya que preside el ministro de Hacienda del país hermano, doctor Rogelio Espinoza, del embajador Dr. Pecci, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y otros funcionarios.

Dió la bienvenida al Jefe del Estado, el comisionado municipal, mayor César Medina Lascano, hallándose presente el interventor general Verdaguer y sus ministros, realizándose a continuación, frente a la estación ferroviaria el desfile de centenares de jinetes de los Clubes de la Juventud Agraria y de las delegaciones de la Federación Agraria Argentina, portadoras de banderas...

★ IMPROVISO EL GENERAL RAMIREZ

★ REGRESO EL PRIMER MANDATARIO

... oficiales del Ejército y la Armada, funcionarios y un numeroso público que se había congregado en la estación y que tributó al Gral. Ramírez un cordial recibimiento.

FUE DETENIDO EL DR. EDUARDO LAURENCENA

PARANA, 14. — Fué detenido el ex-senador nacional y presidente del radicalismo entrerriano Dr. Eduardo Laurencena, por desacato al primer magistrado de la Nación.

HIZO DECLARACIONES EL PRESIDENTE RIOS

LA Srta. IRENE WARD, HA LLEGADO A NUEVA DELHI

LA GUERRA, FACTOR EN LA MERMA DE SUICIDAS

HOY SE INICIARA LA S. DE ANTROPOLOGIA

... Filosofía y Letras, comenzarán mañana a las 18.30 y proseguirán hasta el día 20 las sesiones de la Semana de Antropología, organizadas por aquella institución.

El discurso inaugural estará a cargo del presidente de la Sociedad Dr. Fernando Marquez Miranda.

FALLECIO EN LONDRES EL MILLONARIO RANK

... hombres más acaudalados de Gran Bretaña, el Molinero Millonario, Joseph Rank, de 85 años de edad, ha fallecido hoy. Era padre de Arthur Rank, magnate del cine. Joseph comenzó su vida barriendo pisos en el molino a viento paterno.

EL FERROCARRIL DE VENEZUELA EXPROPIAN

... interrupción de los servicios y paralización del tráfico, el ejecutivo federal tomará inmediata posesión de los bienes, derechos e intereses de dicha empresa, a fin de asegurar la continuidad de aquellos servicios bajo administración del Estado.

Lucha en 3 Frentes

Los chinos en Birmania

LONDRES, 14. — Esta tarde se han recibido las siguientes comunicaciones de los frentes de China, Mar Egeo y Rusia:

CHINA: Las tropas japonesas, reforzadas desde el reciente revés sufrido en el frente de Yangtze Central, han avanzado hacia el sur con varias columnas y están ahora atacando las posiciones chinas en territorio montañoso al sur de Ichang. Los chinos están defendiéndose vigorosamente. El comunicado de guerra chino de esta noche domingo no informa de ningún cambio en la región al norte del lago Tungting, pero dice que en la ribera septentrional del Yangtze "nuestras tropas han continuado satisfactoriamente sus operaciones contra los objetivos enemigos" y añade que en Birmania septentrional las tropas chinas siguen atacando las posiciones japonesas.

MAR EGEO: Después de haber anunciado prematuramente la captura de la isla de Leros en el Dodecaneso, Berlín dijo hoy que continuaba la lucha contra una resistencia "bastante fuerte". La penetración alemana está limitada a la parte septentrional de la isla, cablegrafió hoy George Crawley, corresponsal especial de Reuter en El Cairo. No se han recibido informes...

RUSIA: ...

Comentarios Sobre la Situación del Líbano

LONDRES, 14. — Si fuese necesario los británicos deben intervenir pronta y firmemente para solucionar el conflicto en El Líbano, opina hoy lunes el diario "New Chronicle".

"La conducta del gobierno libanés al votar unilateralmente su independencia puede ser discutible en los términos de prudencia o técnica política, pero resulta ejemplar cotejada con la violenta reacción de las autoridades francesas. Acerca de ello es preciso hablar en el lenguaje más diáfano. No se trata de una acción democrática sino dictatorial, con la más absoluta desatención a las consecuencias internacionales. Esta es la ... de Austria y Checoeslovaquia escrita en francés autoritario. El Líbano constituye un área vital donde no es permisible disturbio alguno. Los efectos de este injustificable episodio sobre la buena armonía anglofrancesa son de índole igualmente grosa. El honor y la grandeza franceses como potencia internacional e intereses también franceses como nación en pro a la victoria y liberación, están idénticamente comprometidos hoy en una actuación francesa en El Líbano. Un incidente como el del conflicto del Líbano puede envenenar por largo tiempo las relaciones anglo-francesas".

"Daily Telegraph" dice: "No existen verdaderas dificultades obstaculizadoras para una solución equitativa. Con un poco más de tacto por ambas partes el conflicto en verdad jamás habría surgido. Cada momento perdido puede costar caro a los aliados porque las detenciones han producido ya una reacción en todo el mundo árabe. Es justificable presumir que el comité francés se apresurará a evitar el evidente riesgo de enajenarse la buena voluntad de los pueblos del Mediterráneo oriental y de centro oriente".

"Daily Mail", que califica el asunto libanés de "lío lamentable", al mismo tiempo que reconoce cierto fundamento para las actitudes antagónicas, agrega: "Sin embargo, se ha permitido que esta cuestión llegase a un punto en que los dirigentes del estado libanés son detenidos por los soldados franceses originando derramamiento de sangre y desórdenes. Esto no es despliegar alta política. No es ni siquiera sentido común. Incidentalmente puede sorprender a mucha gente que los franceses posean en el Mediterráneo oriental unidades militares mecanizadas. Opinarán que dichas unidades estarían mejor empleadas en combatir a los alemanes que en suprimir a los libaneses. Los aliados no quieren que se perturbe su posición en centro oriente con una acción desmedida cualquiera que sea su procedencia".

Asombrosos Progresos de la Aviación Aliada

Comentario del Comodoro del Aire Austin Bollinger

LONDRES, 14. — Algunos comentaristas de asuntos militares destacan en estos días la trascendental importancia que tuvo la batalla de El Alamein y la lucha en Stalingrado como factores que motivaron el cambio del curso de la guerra. El triunfo de las armas de Montgomery fué logrado mediante la acertada combinación de las fuerzas de tierra y aire, cuyo impulso irresistible arrojó el Afrika Korps de Rommel de la antesala de Egipto, para obligarlo a asumir la defensa en la península italiana. Estas acciones combinadas facilitaron los desembarcos aliados en Africa del Norte, las operaciones de Sicilia, Cerdeña y Córcega, y el asalto final a Italia.

Lo cierto es que las fuerzas aliadas, apoyadas por las del comando aéreo del Mediterráneo, avanzaron aproximadamente unos 3.000 kilómetros hacia el corazón de la "fortaleza europea" de Hitler desde su punto de partida en Egipto. El 23 de octubre se emprendió esta notable ofensiva: Tobruk cayó el 13 de noviembre y Trípoli el 23 de Enero. En las dieciséis semanas que precedieron al ataque inicial...

... de acción de los bombarderos de las Naciones Unidas que, desde Gran Bretaña o Italia están en condiciones de asestar cada vez más severos golpes a la "fortaleza europea" de Hitler, desde los Balcanes hasta la zona más oriental del continente. Esa posibilidad, debidamente aprovechada, contri...

Víctimas Habidas en los Hechos de Beirut

JERUSALEM, 14. — Seis estudiantes de la universidad americana de Beirut, figuran entre los heridos, como resultado de sangre, cuando las tropas abrieron el fuego de ametralladoras y más tarde usaron de bayonetas contra la multitud agrupada en torno a la legación...

DISPOSICIONES SOBRE EL TRIGO EN EL EIRE

ASEGURAN QUE REINA CALMA EN EL LIBANO

El comunicado declaró que la más completa calma reina en El Líbano.

LA RADIO YUGOESLAVIA LIBRE ANUNCIO UN ATAQUE NAZI CONTRA LA COSTA DALMATA

LONDRES, 14. — La radio Yugoeslavia libre manifestó hoy que fuertes concentraciones alemanas están agrupándose a lo largo de la costa dálmata para una nueva ofensiva en gran escala.

Informes de Berlín anuncian que un nuevo movimiento encaminado a fortificar su posición en el Adriático lo ha constituído la captura de tres islas en el golfo de Fiume, en el extremo norte de la cadena dálmata de las islas. La agencia de noticias alemana dijo que Veglia, Cherso y Lussin fueron ocupadas por las tropas alemanas tras una breve resistencia. Las islas se encuentran al sur de la base naval italiana de Fiume. En el interior de Croacia, el ejército nacional yugoeslavo de liberación ha capturado en la frontera húngara las ciudades de Koprivnica y Virovitica, ambas a unos ochenta kilómetros al este de Zagreb. Mediante la captura de Koprivnica los soldados al mando de Tito han cortado la principal línea de ferrocarril de Budapest a Trieste, Fiume y Dalmacia pasando por Zagreb, línea ampliamente utilizada por los alemanes para su provisión de tropas y suministros. Virovitica está a 56 kilómetros de Koprivnica. Cerca de mil prisioneros fueron aprehendidos en las dos ciudades y el botín incluye cañones, 300 minas, 500.000 proyectiles y dos estaciones de radio. Los ataques contra los ferrocarriles utilizados por el eje han forzado a los alemanes a recurrir al transporte aéreo y de cabotaje en creciente escala. Estos medios de transporte están siendo también hostilizados.

Un portavoz en el cuartel general yugoeslavo informó hoy del hundimiento de dos barcos, de averías a otro y de la captura de un cuarto.

En una reseña de la lucha durante la pasada quincena, radio Yugoeslavia libre informó hoy de felices operaciones llevadas a cabo en todos los sectores, aunque los alemanes han hecho llegar refuerzos a todas partes. Estos son los informes de diversos frentes:

Frontera serbio-macedónica-albanesa: Una enconada lucha se libra especialmente en el área de Debar, donde todos los ataques fueron repelidos.

Serbia: Está librándose una fuerte lucha por la ciudad de Uzice, en el río Morava. Se desarrolla una encarnizada lucha en las montañas Zlatibor contra formaciones búlgaras que sufrieron pérdidas considerables.

Montenegro: Unidades del segundo cuerpo han rechazado todos los ataques enemigos y ha sido recapturada la ciudad de Andrijevica.

Bosnia: Al norte de Sarajevo se registró lucha con buen éxito contra formaciones alemanas. El hecho de que aproximadamente la totalidad de Bosnia se halle en manos del ejército de liberación ha suscitado gran ansiedad en el alto mando alemán y éste está trayendo fuertes refuerzos a Bosnia, especialmente a Bosnia central y oriental y a Sarajevo. Las minas de Ljubija están en manos de los patriotas a despecho de todos los esfuerzos alemanes por reconquistarlas.

El Homenaje a Federico y Juan C. Spreáfico

Continúan llevándose adelante los preparativos para el homenaje que, el domingo 28 del actual, se tributará a los hermanos Federico R. y Juan Carlos Spreáfico, con motivo de cumplirse en esa fecha, el quincuagésimo aniversario de la actuación ininterrumpida de la familia en la dirección de la Banda de Policía de esta capital.

El homenaje eminentemente popular, consistirá en el obsequio de un álbum con tapas de cuero, una de las cuales llevará la inscripción: "A Federico R. y Juan Carlos Spreáfico —Homenaje— Santa Fe, Noviembre de 1943". En la primera página llevará el álbum un inspirado pensamiento del que es autor el Dr. Carlos Arturo Borruat, y en las restantes las firmas de los amigos, admiradores y simpatizantes con la labor cultural y artística que desarrollan los hermanos Spreáfico.

En una de nuestras ediciones anteriores, dijimos que las hojas del álbum se encontraban ya en poder de los miembros de la comisión, a quienes se podía recurrir para suscribirlas. Hoy debemos agregar que esas hojas se encuentran distribuídas en diversas entidades de nuestro medio y que para facilitar la firma a aquellas personas que así deseen hacerlo, a las cuales, por razones lógicas de tiempo no se las pueda visitar, se ha dispuesto ponerlas a disposición del público en las casas de música "Breyer y Porfirio" y "Berruexo y Cía", donde los interesados deberán acudir y podrán abonar la cuota fijada mínima como es notorio, de un peso m/n. por firma, destinada a sufragar los gastos que demandara el homenaje.

La comisión, ruega al público en general no esperar el último día para adherirse al homenaje. Las personas vinculadas a entidades de cultura y artísticas de nuestro medio podrán firmar las hojas del álbum en los locales de aquellas, así como las vinculadas a los centros sociales recreativos, Centro Español y Círculo Italiano, en cuyas respectivas secretarías podrán solicitarlas. Es una aspiración de aquélla tener completamente terminado el álbum el día del homenaje, domingo 28 del corriente mes, para proceder a su entrega.

En la última reunión celebrada por la comisión dispuso reunirse dos veces por semana, en lo sucesivo, en la secretaría del Centro al efecto, a los fines de considerar todo lo relativo a la mejor marcha de los preparativos del homenaje.

CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA

La orquesta de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, adhiriéndose al homenaje a los hermanos Spreáfico, ofrecerá un concierto de carácter gratuito el día 28, en horas de la mañana, posiblemente en el teatro Municipal. El lugar de realización exacto se dará a conocer por intermedio de la prensa, en breve.

Con tal motivo y bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico, los componentes de la orquesta nombrada vienen ensayando activamente el programa a ejecutarse, en el que se ha incluído dos piezas de que son autores los hermanos Spreáfico: "Vidalita", de Federico R. Spreáfico, que será cantada por la señorita Esmeralda Salabelli, cuyas condiciones como cantante estudiosa y de positivos méritos son de todos conocidas, y "Norteña", un aire criollo (vidala y bailecito), original de Juan Carlos Spreáfico.

El resto del programa comprenderá obras de Cristián Bach, Chavrier, Schubert y Juan Strauss.

El Festival Artístico de hoy en el Liceo Municipal

En conmemoración del "Día de la Música", tendrá lugar hoy, a las 15 y 30, en el Teatro Municipal, el festival artístico organizado por el Liceo Municipal, dependencia ésta del Consejo Municipal de Cultura. Intervendrán en el mismo destacados alumnos del instituto de enseñanza organizador y la orquesta de treinta profesores, bajo la dirección del maestro Federico R. Spreáfico. El programa, que ha sido preparado meticulosamente, es el siguiente:

1ra. Parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Palabras alusivas al Día de la Música, por el señor Presidente del Consejo Municipal de Cultura doctor José Juan Depetris.

3o. a) Himno a Santa Cecilia, para coro, Solos y orquesta, letra de Alfonso Durán. Música de F. R. Spreáfico. Solistas: Nélida Rosso y María Catalina Venturino.

b) La Esperanza, para coro. Solos y orquesta, música de Patricio Legarra. Solistas: María Esther San Juan y María Neme.

4o. Preludio, de Rachmaninow, para piano, ejecutado por la alumna Julieta Lena Oliver.

5o. Dinorah, de Meyerbeer. Cavatina Ombra Leggera, cantada por la alumna Regina Germain.

6o. Bajo las palmas, capricho español de Albéniz, ejecutado al piano por la alumna Sofía Madero.

7o. Ernani, de Verdi, Ernani Involami, cavatina cantada por la alumna María Esther San Juan.

8o. Sinfonía No. 2 de Alard, para dos violines y piano, por los alumnos Alfonso Mónaco, Antonio Mateo y Virtú Maragno.

2da. Parte:

1o. Intermedio por la orquesta.

2o. Coro a Capella:

a) Canto della sera, a cuatro voces, de Mendelssohn.

b) Perdón...! a cuatro voces, de F. R. Spreáfico.

c) Barcarola, a tres voces, de Offenbach.

3o. El Inca pasa, invocación al sol y danza guerrera de la Suite Incaica, de Casella, ejecutada al piano por la alumna María Teresa Alcayde.

4o. a) Estudio No. 22, de Coste, b) Recuerdos de la Alhambra, de Tárrega, para guitarra ejecutado por el alumno Juan Robles.

5o. Mañanita en las sierras, de J. C. Spreáfico, ejecutado al piano por la alumna Delia A. Sotelo.

6o. Roberto Il Diávolo, de Meyerbeer, cavatina cantada por la alumna Esmeralda Salabelli.

7o. The Reconciliation Duetto de Lucantoni, cantado por los alumnos Esmeralda Salabelli y Chesiowa Polamoskyz.

Integran el coro: Bairos Carmen, Cavadini Edda, Costábile Lidia, Cuffini Mabel, Caligari Alda, De Césaris Olga, Di Leo Nélida, Desiderani Magdalena, Delconte Nélida, Faure Olga, Giarrizzo Josefina, Germain Regina, Juárez Beatriz, Leal Raquel A. de Larguía Ma. Zulma, Murúa Estela, Mellano Zunilda, Monney Leonor, Morillas Ma. del Carmen, Madero Sofía, Mannale Elba, Martínez Norah, Neme Marta, Ochoa Josefina, Peracchia Perla, Roland Esther, Rodríguez Lilia, Racca Ma. Esther, Rey Catalina, Rosso Nélida, Romano Ma. Luisa, Salabelli Esmeralda, Serrano Norah, Sablo Herminia, Sotelo Delia, San Juan Ma. Esther, Sarubbi G. M. del Carmen, Taboada Angela, Vignolo Gloria, Venturino Ma. Catalina, Weibel Rosa, Iglesia Dora, Zamora Hedda y Zamora Judith.

Bajo la dirección de la profesora Pantaleona Galán.

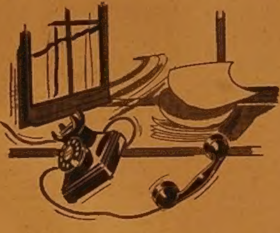
EL FERIADO DE HOY

Se cumple hoy un nuevo aniversario de la fundación de nuestra ciudad. Por ello y como ya lo hemos informado, no habrá actividades administrativas ni judiciales.

De acuerdo con lo anunciado, en cumplimiento también del calendario oficial del Centro Comercial de Santa Fe, el comercio solamente trabajará hasta medio día.

SE ACLARO EL HURTO DE UN RELOJ DE ORO

El encargado de la comisaría de San José del Rincón, Sr. Benito Galeano, luego de indagaciones realizadas, esclareció una sustracción, de que fué víctima anteayer Diosgracia Pablo Fazzino, argentino, de 39 años, casado, odontólogo, que vive en ese distrito. En ausencia del nombrado, alguien penetró a su domicilio, hurtando un reloj de oro, avaluado en 200 pesos, y a poco de radicada la denuncia correspondiente, personal de esa comisaría detuvo a Juan Antonio Moreyra, argentino, de 28 años, soltero, de cuyo domicilio fué secuestrado dicho reloj.



Primer Concurso de Vacas Lecheras en la C. de Gálvez

Con la fiscalización del Ministerio de Agricultura de la Nación, se llevó a cabo en la ciudad de Gálvez la 1a. Exposición de Ganado Lechero y Primer Concurso de Vacas Lecheras, bajo el auspicio de la Sociedad Cooperativa Ltda. de Tamberos de la Zona de Gálvez, adherida a la Cooperativas Unidas Fábricas de Manteca SANCOR, de Sunchales, la que contó con la participación de los principales ganaderos y tamberos de la provincia.

Como acto inaugural fué servido un almuerzo en honor de las autoridades, miembros del jurado, expositores, ganaderos, etc., al que asistió un calificado número de comensales. A los postres hicieron uso de la palabra el señor presidente de la Comisión Organizadora Dr. Arturo J. Riveros, el Comisionado Interventor de la Municipalidad, Sr. Emilio Luengo y el Jurado del Ministerio de Agricultura de la Nación, Dr. Carlos L. Bauert.

El local de la exposición fué visitado por una nutrida concurrencia la que siguió con vivo interés el desarrollo de los diversos actos programados.

De acuerdo al veredicto del jurado designado por el Ministerio de Agricultura de la Nación, Dr. Carlos L. Bauert, obtuvieron premios en sus respectivas categorías los siguientes ejemplares presentados:

Puros de pedrigrée: machos. Raza Holando Argentino. Gran Campeón y primer premio al toro Willy S. Mannbering King Loa, H. B. A. 5818, criado por el establecimiento Las Malvinas, del señor Juan Mascarenhas y expuesto por el establecimiento La Leonor, del señor Esteban M. Questa, de Gálvez. Premio: Diploma de honor del Ministerio de Agricultura de la Nación, Copa Astegiano Hermanos y Cía., y Diploma y medalla de la Comisión Organizadora.

Reservado Campeón y segundo premio: al toro Salmeo Ceres, H. B. A. 3747, criado por la cabaña del señor Luis Cabrini y expuesto por el establecimiento La Leonor, del señor Esteban M. Questa, de Gálvez. Premio: Diploma de honor del Ministerio de Agricultura de la Nación y diploma y medalla de la Comisión Organizadora.

Mención: al toro Néstor Segis Posch Gerbens, H. H. A. 6217, criado por la cabaña Achalay, del señor E. Bauer y expuesto por el establecimiento La Leonor, del señor Esteban M. Questa, de Gálvez. Premio: Medalla y diploma de la Comisión Organizadora.

Puros por cruza. Machos. Raza Holando Argentino. Campeón no inscripto: Toro No. 22, criado y expuesto por el establecimiento El Danubio, del señor Alfredo Haefliger, de San Martín de las Escobas. Premio: Copa Fernando Peyronal y diploma y medalla de la Comisión Organizadora.

Categoría Diente de leche: Primer premio: Toro No. 4, criado y expuesto por el establecimiento La Leonor, del señor Esteban M. Questa, de Gálvez. Medalla y diploma de la Comisión Organizadora. Segundo premio: Toro No 3, criado y expuesto por el establecimiento La Nisia, de los señores Lesce y Wilson, de Coronda. Medalla y diploma de la Comisión Organizadora. Mención: al toro No. 1, criado y expuesto por el señor Bruno Rodríguez, de la ciudad de Gálvez.

Categoría dos Dientes: Primer premio: al toro No. 22, criado y expuesto por el establecimiento La Olga, del señor Félix Astegiano de San Jorge. Premio: Copa Américo Bertiche y medalla y diploma de la Comisión Organizadora. Segundo premio: al toro No. 12, criado y expuesto por el mismo establecimiento. Premio: Medalla y diploma de la Comisión Organizadora. Mención: al toro No. 14, del mismo establecimiento. Diploma de la Comisión Organizadora.

Categoría Cuatro Dientes y más. Raza Holando Argentino: Primer premio: Toro No. 23, criado y expuesto por el establecimiento El Danubio, del señor Alfredo Haefliger, de San Martín de las Escobas. Segundo premio: Toro No. 25, criado y expuesto por el establecimiento El Tabú, del señor Ernesto Kern, de Sa Pereyra.

Categoría Hembras Puras Por Cruza. Raza Holando Argentino: Gran Campeonato: Vaca No. 17, criada y expuesta por el establecimiento La Leonor, del señor Esteban M. Questa, de Gálvez. Premios: Diploma de honor del Ministerio de Agricultura de la Nación. Medalla del Centro Comercial e Industrial del Departamento San Jerónimo y Diploma y medalla de la Comisión Organizadora.

Reservada Campeona, Vaca No. 18, criada y expuesta por el mismo establecimiento. Premio: Diploma y medalla de la Comisión Organizadora.

Categoría Vacas Secas. Primer premio: Vaca No. 17, expuesta por el establecimiento La Leonor, del señor Esteban M. Questa, de Gálvez. Premio: Medalla y diploma de la C. Organizadora. Segundo premio: Vaca No. 18, del mismo establecimiento. Medalla y diploma de la Comisión Organizadora. Mención: Vaca No. 14, del establecimiento La Nisia, de los señores Lesce y Wilson, de Coronda.

Categoría. Vacas en Producción. Primer premio: Vaca No. 4, presentada por el establecimiento de la señora Eulogia Gálvez, de Llambí Campbell. Diploma y medalla de la Comisión Organizadora. Segundo premio: Vaca No. 28, presentada por el mismo establecimiento. Medalla y diploma de la Comisión Organizadora. Mención: Vaca No. 19, del establecimiento La Leonor, del señor Esteban M. Questa, de Gálvez. Diploma de la Comisión Organizadora.

Categoría Vaquillonas. (Grupo de dos). Raza Holando Argentino: Primer premio: lote No. 7, criadas y expuestas por el establecimiento Maymará, de la señora Eulogia Gálvez de Llambí Campbell, de Gálvez. Premios: Copa Alfa Laval y Medalla y diploma de la Comisión Organizadora. Segundo premio: lote No. 1, criadas y expuestas por el establecimiento La Olga, del señor Félix Astegiano, de San Jorge. Medalla y diploma de la Comisión Organizadora. Tercer premio: lote No. 2, criadas y expuestas por el mismo establecimiento. Diploma de la C. Organizadora.

Concurso de Productividad de Vacas Lecheras. Gran Campeona. Vaca No. 5, La Irma, Raza Holando Argentino, con 101.25 puntos y 3.59 de grasa butyrométrica, del establecimiento Maymará, de la señora Eulogia Gálvez de Llambí Campbell, de Gálvez. Premios: Diploma de honor del Ministerio de Agricultura de la Nación. Copa Sancor. Diploma y medalla de la C. Organizadora. Reservada Campeona. Vaca No. 6, La Ramona, Raza Holando Argentino, con 89.75 puntos y 3.29 de grasa butyrométrica, presentada por el establecimiento La Leonor, del señor Esteban M. Questa, de Gálvez.

Concurso de Ordeñadores. Primer premio: Sr. Crisólogo Astengo, con vaca La Blanda, del establecimiento Maymará, ordeñó 11.400 kgs. de leche en 3 minutos. Premio Diploma de honor del Ministerio de Agricultura de la Nación y Primer premio Comisión Organizadora. Segundo premio: Sr. Antonio Rodríguez. Premio Comisión Organizadora.

El día domingo, como acto final, el martillero, Sr. Fernando Peyronel, de la firma consignataria Astegiano Hermanos y Cía., procedió a la venta en subasta pública de los ejemplares presentados, notándose un marcado interés por la adquisición de los mismos, lo que puso en evidencia el afán de superación y mejoramiento de sus haciendas por parte de los tamberos de la zona.

El festival artístico de la escuela "Beleno"

En forma ampliamente exitosa, se llevó a cabo el festival artístico organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 7, "Presidente Beleno", con la colaboración del C. de Madres. Un público numeroso que colmó totalmente la sala de la Casa Social Católica, aplaudió constantemente los interesantes números del programa. A la finalización del acto, se hizo presente en nuestra redacción el Presidente de la Sociedad Cooperadora, señor D. Pérez, manifestando que venía a expresar públicamente su agradecimiento por el amplio apoyo, que las familias de los escolares y público en general habían prestado al acto, cuyo éxito, agregó, es un estímulo grande para todos los que en una forma u otra hemos contribuido a su realización.

Quitóse la Vida de un Balazo en la Cabeza

En las cercanías del hipódromo, fué encontrado ayer tarde el cadáver de una persona, la que, según se comprobó después, se trataba de un vecino de barrio Candioti, propietario de inmuebles, pero que, en estos últimos tiempos había tenido reveses financieros. Se cree que esa sea la causa que lo impulsó a adoptar esa determinación, lo que quedaría corroborado con ciertas expresiones que hace en una carta que se le halló en un bolsillo del saco.

DESAPARECE DE LA CASA

El día 12 del corriente, según era su costumbre hacerlo casi a diario, salió de su domicilio, situado en calle Necochea 3570, el súbdito español Gaspar Darmanin, de 59 años, casado, rentista el cual expresó a sus familiares de que iba a hacer una diligencia en la zona céntrica de la ciudad.

Luego del mediodía, como el anciano no regresara, provocó la consiguiente inquietud en aquellos, los que, posteriormente optaron por dar cuenta de sus temores a las autoridades de la comisaría 5a. Se realizaron entonces diversas diligencias tendientes a lograr establecer el paradero del desaparecido, y como transcurrieran las horas y no se producía el regreso del mismo a su hogar, sus familiares tuvieron entonces sus sospechas de que habría atentado contra su existencia, ya sea arrojándose al río o en otra forma, pues en estos últimos tiempos se había advertido abatido al anciano por las causas señaladas al comienzo de la crónica.

SE LE HALLA MUERTO

Mientras se proseguían las diligencias encaminadas a dar con el desaparecido, ayer tarde, a las 17, las autoridades de la comisaría de Barranquitas fueron informadas telefónicamente, que, al pie de un ombú existente al oeste, cercano al hipódromo local, se encontraba el cadáver de una persona, el que presentaba una herida de bala sobre la sien derecha.

De inmediato concurrieron el encargado y el subencargado de esa dependencia policial, señores Alberto Mamias y Oscar Calle, los que fueron informados personalmente del hallazgo por el encargado de la comisaría de Las Flores, señor José Cervera, el cual se había constituído en ese lugar al tener conocimiento del caso. Seguidamente de ser informados, se hicieron presentes, también, en ese sitio, el comisario Inspector de Distritos, Sr. O'Connor y el médico de policía en turno Dr. Langhi, comprobando este último que el cadáver presentaba una herida de bala, sin orificio de salida, certificando que se trataba de un suicidio y que la muerte databa de dos días, lo cual quedó corroborado con la fecha del día 12 que lleva la carta que se encontró entre sus ropas, donde expresa su voluntad de quitarse la vida, en razón de haber sufrido una serie de contrariedades de índole financiera.

La policía se incautó de un anillo de oro, una boquilla para cigarrillo, un bastón que estaba junto al cadáver y de un revólver marca Búfalo, calibre 22, corto, arma que utilizó el extinto para atentar contra su vida. Más tarde, un hijo del extinto reconoció el cadáver, el que, por disposición del juez de Instrucción, fué entregado a sus deudos a los efectos de su inhumación. Se instruye el sumario correspondiente.

UNA DEMOSTRACION AL JEFE DE POLICIA

Ayer al mediodía, en el salón de recepciones de la Jefatura de Policía local, tuvo lugar la demostración con que el personal favorecido por los ascensos recientes, expresaba al jefe de esa repartición, señor Ernesto Gervais, su reconocimiento. En esa oportunidad, el comisario inspector, Don Juan J. Villafañe, hizo entrega al titular de esa dependencia, en nombre de los empleados adheridos a ese acto, de un pergamino y una medalla de oro. Al agradecer la distinción de que se le hacía objeto, el señor Gervais instó al personal al cumplimiento del deber, y expresó que dentro de unos días se alejaría del cargo para retirarse a su hogar.

Un Hombre Fué Arrollado por un Corte de Vagones

En las vías del F. C. S. F. a la altura de la calle J. M. Zuviría, proximidades del paraje denominado Puente Negro, aconteció ayer tarde un lamentable accidente, del que resultó víctima una persona de aspecto social humilde. Al pretender la misma atravesar las vías, fué embestido y arrollado por un corte de vagones, sufriendo heridas de tal gravedad que su deceso se produjo en forma instantánea.

EL ACCIDENTE

Minutos después de las 11, por el paraje ya citado maniobraba la máquina número 356, la que empujaba un corte de vagones destinado a la formación de un tren, la que estaba a cargo del maquinista José de Paoli y foguonero Juan Cervera, que circulaba en dirección al norte, cuando al llegar al sitio antes mencionado, llevó por delante y arrolló a una persona, la que posteriormente fué identificada merced a la confrontación de las fichas dactiloscópicas con las impresiones digitales del cadáver. Resultó ser Silvio o Sixto Zabala, argentino, de 49 años, soltero, jornalero, sin instrucción, carente de ocupación, el que acampaba en el paraje antes indicado. El extinto nació en la localidad de La Paz, provincia de Entre Ríos, estableciéndose que el 30 de setiembre del año 1938 tuvo una entrada en la policía de aquella provincia, por los delitos de abigeato y asalto.

De las comprobaciones efectuadas por las autoridades de la comisaría de Barrio Oeste, que se hicieron cargo de las actuaciones por razones de jurisdicción, se desprende que la víctima, al ser arrollada por el corte de vagones, pretendía cruzar las vías sin advertir, posiblemente, la proximidad de los vagones, los que lo destrozaron casi por completo. No obstante ello, personal del gabinete de dactiloscopia tomó las impresiones digitales al cadáver, lo que permitió establecer su identidad. Se instruye sumario.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Luis Ferreyra, argentino, de 51 años, domiciliado en 24 Sin Nombre entre Alberdi y Mitre, denunció en la comisaría de Villa María Selva, que a las 24, al retirarse de un almacén situado en A. del Valle y 20 Sin Nombre, notó que de un bolsillo del pantalón le faltaba un reloj de metal blanco, con cadena de plata, lo que estima en 70 pesos. Presume que el reloj fué sustraído mientras jugaba a los naipes en ese negocio.

—En la comisaría 5a. dió cuenta Pablo A. Colombo, argentino, de 41 años, en representación de la firma Néstor Casablanca y Cía. que de la fábrica de productos lácteos que esa firma posee en aquella jurisdicción ha sido hurtada una cadena perteneciente a una máquina embotelladora que se hallaba en compostura. Avalúa la misma en 50 pesos.

En Colonia Nueva Centro inauguróse el sábado 13 una Biblioteca Escolar

Acaba de inaugurarse en el local de la escuela No. 331 de Colonia Nueva Centro, la Biblioteca Escolar e Infantil "Juan B. Alberdi" filial No. 48 de la Central Pedagógica de Santa Fe.

Al acto inaugural asistieron los miembros de la sociedad cooperadora, ex alumnos, padres y vecinos.

No concurrieron los inspectores técnicos del H. Consejo de Educación, debido a la lluvia, que imposibilitó la llegada de los mismos.

Sirvió de marco al acto mencionado, el programa preparado al efecto, cuyos números se desarrollaron ante la simpatía de la concurrencia.

Se inició la fiesta con la entonación del Himno Nacional, que fué coreado por los alumnos y ex alumnos.

De inmediato, la señorita Guadalupe Piedrabuena habló en nombre del H. Consejo de Educación, destacando el significado de [illegible] se puede realizar a través de ella.

[illegible] biblioteca, a la directora del establecimiento educacional, Srta. María del Carmen López.

Y acto seguido, se cumplieron los otros números, entre ellos, la recitación de la poesía "Mi libro de cuentos" por la niña Beatriz Stirnemann; el diálogo "Gobernar", por los alumnos Orlando Krohling y Luis Lauxmann; "Soy argentino!" lectura a cargo de un escolar de 2o. grado y finalmente "Palabras" por el joven Ignacio Drundey, en representación de los ex alumnos, alusivas a la formación de la sección de "adultos" en la biblioteca de la escuela.

Nota de "Los Amigos de la Costa", Filial de Cayastá

La Asociación que mencionamos en el título se ha dirigido a las autoridades de la Intervención Nacional en nuestra provincia, significándole su adhesión y complacencia por un reciente Decreto, resolviendo honrar la memoria de Don Juan de Garay. La nota de referencia, está concebida en los siguientes términos:

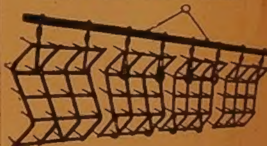
"La Asociación "Amigos de la Costa", filial Cayastá, entidad que agrupa a los vecinos del distrito y propende a su progreso espiritual y material, tiene el honor de dirigirse al señor Interventor Nacional interino, significándole su adhesión y viva complacencia por lo dispuesto en el decreto de fecha 12 de noviembre, resolviendo honrar la memoria del fundador de la ciudad de Santa Fe, D. Juan de Garay, y de los ochenta hombres que lo acompañaban en la atrevida empresa.

La circunstancia de ser el pueblo de Cayastá, el solar primitivo que eligiera el intrépido extremeño como asiento del cantón fortificado que se convirtiera con el devenir de los años en la opulenta capital de hoy, nos mueve a solicitar al señor Interventor, se asocie el nombre de esta localidad al homenaje que se proyecta.

"Cayastá, en efecto, está reconocido por la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos, como sitio de fundación de la Santa Fe de la Vera Cruz; 3 kilómetros al sur del pueblo mismo, se erige un monumento monolítico recordatorio de este acontecimiento; en su suelo, y a poco que se trabaje, es posible encontrar objetos de los más diversos: monedas, tejas, cacharros de barro cocido, etc., pertenecientes todos a la época colonial.

"Sugerimos, en base a estos antecedentes, se complemente el simpático y justiciero acto a que aludimos, colocando en Cayastá similar placa de recordación que la que iría en el Parque Juan de Garay, o bien fijando la misma en esa ciudad, sobre un monolito vaciado en los moldes del existente en esta localidad. Creemos que tal ajuste leal a los eventos históricos, resultaría la honra más grata, que los contemporáneos podríamos brindar al espíritu conquistador de ese bravo soldado "forjador de pueblos", don Juan de Garay, y de sus aguerridos compañeros de aventura.

"Con tal motivo, nos complacemos en saludar al Excmo. Sr. Interventor Nacional interino con nuestra más respetuosa y distinguida consideración. — Dr. J. Hunrque Falcón, presidente; Rodolfo A. Cantero, secretario".



CONMEMORASE HOY EL 370o. ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE SANTA FE

Garay y su Gran Visión

Hoy conmemora nuestra ciudad el 370o. aniversario de su fundación por Don Juan de Garay, hecho de singular trascendencia histórica, que fué la obra de un gran visionario que, venido de allende el mar a estas tierras de América, trajo el impulso de los conquistadores y que al decir de un historiador fué "un innovador formidable del pensamiento español que enlazó con él la anchura del continente". Y en verdad el vasco, fuerte y severo, era a la vez el pensamiento y la acción, ambas cosas singulares, para acometer una empresa de tamaña magnitud, como era la de hacer que los productos de la tierra, no fueran a lo largo del Pacífico para llegar después de mucha andanza a Panamá y luego a España, sino que había que realizar una obra de titán tal cual era la de "abrir puertas a la tierra" para que esta parte de las colonias enviaran sus productos por la vía del Atlántico y asegurar así, vida permanente en el sentido comercial y político a las colonias del Río de la Plata.

El camino de agua era superior al extenso y prolongado viaje entre las montañas y porque era, por una razón geográfica el más indicado, él con sentido realista, planteó el problema y lo resolvió sin desfallecimiento. Y así fué como al llegar a nuestras playas desde el Paraguay, venía ya con la certeza de la prosperidad futura y porque consideraba por sobre todas las cosas, que por estas puertas abiertas iban a entrar las ideas y los hombres de todos los pueblos del mundo, quienes serían continuadores de su obra, en la roturación de la tierra y la plantación de los trigales y linares ubérrimos, que modificarían la naturaleza del desierto y propenderían a la superación más efectiva.

Y fué, como al llegar a lo que hoy es Cayastá, donde él con "80 mancebos y bien mancebos nacidos en esta tierra y un bergantín y seis canoas hendidas a manera de barcas y algunas canoas sencillas, cincuenta caballos, las municiones que han sido posible, según lo que había", puso pie en tierra y en un domingo muy lejano por cierto, reunió a la gente en la plaza, junto a los soldados y los indios y Don Juan de Garay, rayó con su espada la tierra y hendió el aire, para darle asiento y fundarla, en "aquella soledad murmurante de la selva y del río".

Corría el año 1573 y era el 15 de noviembre, cuando se firmó el acta, la cual dice:

"Yo, Juan de Garay, Capitán y Justicia Mayor de esta conquista y población del Paraná y Río de la Plata. Digo: que en el nombre de la Santísima Trinidad, y de la Virgen Santa María, y de la universidad de todos los Santos y en nombre de la Real Magestad del rey don Felipe, nuestro Señor y del muy ilustre señor Juan Ortíz de Zárate, gobernador y capitán general y alguacil mayor de todas las provincias de dicho río de la Plata y por virtud de los poderes que para ello tengo, fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe, en esta provincia de Calchines y Mocoretaes, por parecerme que en ella hay las partes y las cosas que convienen para la perpetuación de dicha ciudad de agua y leña y pastos que quiera y casas y tierra y estancias para los vecinos y moradores de ella y repartirles como su Magestad lo manda; y asiéntola y puéblola con aditamento que todas las veces que pareciese o se hallase otro asiento más conveniente y provechoso para la perpetuidad la pueda hacer con acuerdo y parecer del Cabildo y Justicia que en esta Ciudad hubiese, como pareciese que al servicio de Dios y de su Magestad más convenga y porque su Magestad manda a los gobernadores y capitanes que así poblasen y fundasen nuevos pueblos y les da poder y comisión para que puedan nombrar, en su Real nombre, Alcaldes y Regidores para que tengan en justicia y buen gobierno y policía, tales ciudades y pueblos; así yo en nombre de su Magestad y de el dicho señor gobernador, nombro y señalo por Alcaldes a Juan de Espinosa y a Hordoño de Arbillo y por Regidores a Benito de Morales y a Bernardo de Salas y a Mateo Gil y Diego Ramírez y Lázaro de Venialbo y a Juan de Santa Cruz; y así en nombre de su Magestad y del dicho señor Gobernador, les doy poder y facultad para que usen y exerzan los dichos oficios de Alcaldes y Regidores en aquellas cosas y casos convenientes y a ellos tocantes, conforme las ordenanzas que su Magestad tiene hechas para la ciudad y pueblos de las Indias para que usen así de Alcaldes ordinarios como de la Hermandad en todos los negocios a ellos tocantes y no obstante que su Magestad por sus Reales provisiones, manda que sean cada año elegidos. Y así, cumpliendo yo sus Reales Mandamientos por tales los nombro y señalo, pero pareciéndome que la elección que se ha de acostumbrar a hacer, sea un día señalado como es casa y costumbre en todas las ciudades y Reinos de su Magestad. Digo que les doy poder y facultad, en nombre de Su Magestad para que exerzan y usen los dichos oficios y cargos, desde el día de la fecha de esta hasta el día de año nuevo que vendrá, que es el principio del año que reina de mil quinientos y setenta y cuatro; y así mando y por ordenanza, que aquel día antes de misa todos los años, tengan de costumbre de juntarse en su Cabildo los Alcaldes y Regidores con el Escribano de Cabildo y hacer su nombramiento y elección como Dios mejor les diere a entender, a la manera y forma que se acostumbre en todos los Reynos del Perú. Otro sí, mando a los Alcaldes y Regidores vayan conmigo y en el comedio de la Plaza de esta Ciudad, me ayuden a alzar y enarbolar un palo para Rollo para así en nombre de su Magestad y de el señor gobernador Juan Ortíz de Zárate se pueda ejecutar la justicia en los delincuentes conforme a las Leyes y Hordenanzas Reales. Otro sí; nombro y señalo por jurisdicción de esta ciudad, por la parte del camino del Paraguay hasta el cabo de los Anegadizos chicos y por el río abajo, camino de Buenos Aires, veinticinco leguas más abajo de "Sancti Spíritu", y asela la parte de "el Tucumán", cinquenta leguas a la tierra adentro desde las Barrancas de este Río y de la otra parte del Paraná otras cinquenta. Otro sí, mando que el asiento y repartimiento de los solares casas de los vecinos de esta ciudad se edifiquen y asisten y se guarden conforme a las trazas que tengo señaladas en un pergamino que se hace en este asiento y ciudad de Santa Fe, oy Domingo a 15 de Noviembre de mil y quinientos y setenta y tres años. Otro sí; en la tierra de esta ciudad tengo señalados dos solares para Iglesia Mayor la cual nombro la Advocación de Todos los Santos. Testigos que a todo lo dicho fueron presentes: Francisco de Sierra, Maestre de Campo de esta Conquista y Antonio Thomas y Hernan Sánchez. Oy Domingo 15 de Noviembre de 1573. — Juan de Garay. Por testigo: Francisco de Sierra. — Por testigo: Antonio Thomas. — Por testigo: Hernan Sánchez. — Por mandato del señor Capitán General, Pedro Espinosa. — Escribano nombrado por la Justicia".

Más tarde diversos factores obligaron a sus habitantes el traslado de Santa Fe, al lugar que hoy ocupa, quedando en 1660 definitivamente instalada, la pequeña población que, con el andar del tiempo iba a fundamentar la grandeza de esta ciudad que vemos crecer sin detenerse en una permanente aspiración y con el anhelo de superar todas las etapas. Ella ha sido testigo de numerosos acontecimientos de indudable valor histórico y ha incorporado con su haber a la República, uno de los grandes puntales de la riqueza nacional, tanto en el orden constitucional como económico.

La fecha que hoy se celebra, ha de servir para testimoniar a Don Juan de Garay, el homenaje de gratitud histórica que merece, porque al fundar la ciudad de Santa Fe, "abriendo puertas a la tierra", le aseguraba la permanencia definitiva entre los pueblos del mundo.



"DESEMBARCO DE JUAN DE GARAY EN CAYASTA", cuadro original de José García Bañón, evocando la llegada y elección del lugar en que se fundó primeramente la ciudad de Santa Fe

AUDICIONES DE L. T. 10

La emisora L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha programado para la semana en curso, una serie de audiciones musicales, las que como siempre han de contar con la preferencia de sus numerosos radioescuchas.

Lunes 15 de Noviembre, de 19.30 a 20 horas: Margarita en la rueca y El Rey de los Alisos (Schubert).

Capricho Italiano (Tschaikowsky).

Canción del carretero (López Buchardo).

Sinfonía Incompleta (Schubert).

Preludio y encantamiento del Viernes Santo, de "Parsifal" (Wagner).

Martes 16 de Noviembre, de 19.30 a 20 horas: Preludio y fuga, Deseo y Tilere Sablo (Riccardi).

La Doncella de los cabellos de lino y Lo que vió el viento del Oeste (Debussy).

Bachianas brasileñas (Villa-Lobos).

Carnaval romano (Berlioz).

Cuatrigésima primera parte del Curso de Historia de la Música: El concierto de Vivaldi.

Tres Rondós sobre temas populares (Bartok).

Sonata para violoncello y piano (Washington Castro).

Obertura y Marcha Nupcial de "El gallo de oro" (Rimsky Korsakoff).

Miércoles 17 de Noviembre, de 19 y 30 a 20 horas: Sonata en la menor (Schumann).

Concerto Grosso (Bloch).

Sonatina para piano (Ginastera).

Elegía (Massenet) y La luna está alta en el cielo, de "Aleko" (Rachmaninoff).

LA INFORMACION DEL CONSEJO DE EDUCACION

Ha regresado de la zona sur de la provincia el Presidente del Consejo General de Educación y el Inspector General de Escuelas.

Desde Rosario se trasladaron a Villa Constitución donde asistieron a la bendición e inauguración de un mástil construído en la escuela General Belgrano. Después visitaron diversas escuelas constatando la labor que se realiza, y conversaron con los miembros de las sociedades cooperadoras sobre diversos asuntos relacionados, carácter interno o relacionados con los servicios.

GLOSANDO LA VIDA

Escribe Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá ::

LAS TIERRAS SANJUANINAS

(CONTINUACION)

Al otro día tomamos la senda que lleva hacia el Médano de Oro. Salimos de la ciudad pasando por Trinidad. Caminos que son verdaderas bóvedas verdes formadas por plátanos y sauces, nos llevan de la mano, y la acequia corre y canta lamiendo las raíces. Vamos hacia el Sur. Montes inmensos de álamos que se explotan para hacer envases para la fruta, verdean cercanos. De cuando en cuando, nos muestran los caños de agua surgente, que riegan las sementeras. Plantíos de cebollas y ajos, en grandes extensiones, constituyen con los inmensos olivares y las viñas que se repiten sin cesar, la nota saliente del paisaje. ¡Viñas de San Juan, de distintas clases, que dan sus vinos privilegiados, ricos en perfume y sutiles y finos de gusto! Hay que pensar en Omar Kayam cuando se mira los viñedos y cuando se visitan las grandes bodegas. La tierra que vamos atravesando, es distinta a las otras zonas que visitamos. Es negra y rica en humus.

Nuestro bondadoso amigo que hace de cicerone, nos cuenta que hasta hace algunos años había allí grandes ciénagas, que una vez desecadas han dejado un limo rico donde todo produce. Caseríos a lo largo de todos los caminos, y viñas y más viñas, alternando con casas de baños y hosterías sencillas. Divisamos un cerro aislado, y nos explica que es el Valdivia, que junto con el de Pie de Palo, y el de Leoncitos, son los más antiguos, pues su formación es anterior a la cordillera. Hay la tesis que todo ésto ha estado sumergido en una especie de mar interior, y corrobora esta idea, el hecho de haberse encontrado en Barrial, cercana localidad, restos de conchillas marinas, y helechos petrificados que han quedado encerrados en las piedras. Descansando en una de las hosterías, nuestro amigo nos cuenta de Calingasta y sus bellezas. Viene a ser Calingasta para San Juan como Humahuaca es para Jujuy. Hace un poco de historia, recordando que Fray Bartolomé de las Casas cuenta que cuando los españoles fueron persiguiendo la quimera o la leyenda del tesoro de los Incas, llegaron a Calingasta, donde encontraron una población de casi 30.000 habitantes. Que como no se consiguió que le fuera entregado el oro que suponía guardaban, se hizo gran matanza de indios, y se despobló en gran parte el valle por éste motivo. Cuenta que los naturales eran ágiles y ligeros y conocían los caminos de la cordillera hasta llegar a Chile; aún hoy se conoce con el nombre de Camino del Inca, una senda casi recta que sube por los cerros y lleva al país vecino. Estos indios conocían el cultivo de algunos cereales y tenían un sistema especial de riego, que luego no se ha hecho sino ampliar y perfeccionar. Nos refiere también que hace poco se ha encontrado una momia, que estudiada por los expertos, opinan es una doncella india, y que por los ornamentos y vestidura, podría ser una hija de cacique, pues lleva las tradicionales sandalias y sus dedos no tienen rastros de labores rudas. Su estado de conservación dice, es asombroso. Tiene intactas sus pestañas y su cabello. Presenta evidente la huella de que le han sido extraídas las vísceras, lo que demuestra el conocimiento del arte de embalsamar. Los naturales del lugar la llaman la Virgencita de Pachaco, y le llevan ofrendas. Todo ésto nos cuenta mientras la tarde va llegando, el agua canta en una acequia vecina, y una musiquita suave transmiten los altavoces de la hostería. Pensando en la Virgencita de Pachaco, regresamos, y ya en el camino, con las últimas luces, alcanzamos a ver el monolito con que San Juan recuerda a uno de los mártires de las luchas civiles el Gobernador Aberastain, que, tomado prisionero, después de un desigual encuentro, fué fusilado en ese sitio. Las luces de San Juan se iban encendiendo como luciérnagas inmóviles cuando vamos llegando a la ciudad, y las campanas de una iglesia contaban las horas primeras de la noche...

LA LAJA

Otra vez andando, ahora, hacia la finca de unos amigos que quieren mostrarnos sus viñas. Allí todos tienen viñas, como en Mendoza. Además de todas sus ocupaciones, o profesiones, cultivan sus viñas. Son verdaderos jardines, por las labores que exigen. Viñas de espaldera, viñas de parral y venecianas. Se llaman así según sea la disposición que se les da. Pero cualquiera ella sea son hermosas de ver, cuidadas, con sus ramazones verdes, llenas de racimos. Desde que los racimos nacen, los viñateros sufren la inquietud de una madre por sus niños. Cualquier nevada tardía, o granizo traidor echa por tierra sus esperanzas. Seguimos luego de ver la hermosa finca, hacia La Laja. Pasamos por Alto de Sierra, Albardón, Las Lomitas, y llegamos al hotel. Este es totalmente hecho de piedra. Y allí están los baños sulfurosos termales, célebres por sus cualidades curativas. Todo es del color amarillento que acusa el azufre.

Allá arriba florecen algunas matas de un amarillo vivo. Y después, nada más que piedras y piedras... Visitamos los cerros de donde se extraen los mármoles Travestino, que tanto se usan para revestimiento de edificios. Las vetas afloran a la superficie, y se sacan bloques inmensos que se llevan luego a las estaciones para acercarlas a su destino.

Volvemos a la ciudad. Queda atrás y lejos, la soledad de La Laja con la quietud de su hermoso hotel y sus aguas olorosas a azufre.

En San Juan están las grandes bodegas de la provincia.

Vamos a conocer las de "El Globo". Su firma es ya célebre y demás está presentar las cualidades de sus vinos famosos. Bien situada, con los distintos cuerpos de su edificio rodeados de altos y frescos árboles, tiene todo el aspecto de un múltiple laboratorio. Nos hacen conocer todas las dependencias, con una gentileza que obliga íntimamente nuestro reconocimiento. Cubas y cubas inmensas, de perfumado roble, toneles grandísimos, llenos de generoso vino.

De pronto nos explica nuestro acompañante que estamos simplemente caminando sobre un enorme depósito de vino, puesto que el subsuelo está lleno de él. Vemos pasar las cañerías especiales por donde corre el perfumado líquido, y con el que se llenan cubas y piletas. Un olor a madera y a vino lo satura todo. De afuera llega como un campaneo lindo, que viene desde la sección de los toneleros ajustando las duelas.

Pero lo que me interesaba más ver, era el lagar, los lagares, mejor dicho. Son inmensas piletas donde se vuelca la uva en la época de [illegible]dimia, donde revientan los granos y vuelcan su riqueza. Siempre me acordaba del verso de Gabriela, cuando dice: "Te acordaste del negro racimo y lo diste al lagar carmesí"... He visto los lagares, pero secos, más, la imaginación los pobló de racimos maduros, olorosos, y vió subir el mosto y fermentar en las piletas... pero claro está, la imaginación no podrá nunca suplir la realidad hermosa.

Vimos de cerca una de las riquezas de San Juan. Unimos ese recuerdo a las impresiones recogidas en su montaña adusta, en sus valles rientes, en su ciudad cuidada, en su moderna estación radiotelefónica, en sus caminos espléndidos de sus villas alegres, cómo cauce/e y nuestra calificación fué sobresaliente.

Mas, la nota superior hemos de ponerla por la cordialidad y el amplio sentido de hospitalidad que tienen sus habitantes: Sociedad sana, sociedad abierta, sin temores ni reservas, que obliga doblemente al visitante.

¡Lagar de amistad! San Juan, el alma guarda, agradecida, el elixir que generosamente ofrendas.

San A. del Arauco, 1943.

FALLOSE UN PROCESO

El Juez Federal de esta capital, doctor Salvador Dana Montaño, por la Secretaría a cargo del doctor Gustavino, dictó sentencia, oportunamente, en la causa seguida contra el señor Juan Vrillaud por el delito de desacato al ex diputado nacional y miembro de la extinguida Comisión Investigadora a la Lotería Nacional, condenándole a la pena de tres meses de prisión en forma condicional. Dicho pronunciamiento fué apelado ante la Cámara de Apelaciones en lo Federal que acaba de pronunciarse en forma definitiva. Confirma, en todas sus partes, la sentencia apelada, con costas.

CRECE EL RIO EN ESTA

Las informaciones consignan que se mantiene en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, la creciente del río. La altura en el día de ayer, era de 3.34, habiendo crecido siete centímetros en las últimas 24 horas. En lo que respecta a la situación de los puertos del norte, continúa la onda de crecimiento. Los datos recibidos son los siguientes: Corrientes 2.23, bajó 14 cms.; Ita Ibaté 2.24, creció 10; Ituzaingó 3.16, creció 1; Posadas 1.15, estacionado; Bermejo 2.36, creció 6; Puerto Aguirre 12.42, bajó 22. Con la creciente del río se ha alejado la posible amenaza de tropiezos para la navegación, ya que ahora hay calado suficiente. En nuestra jurisdicción era de 22 pies con 4 pulgadas. En el tramo Santa Fe - Rosario 22 pies. El probable para el día 25 del corriente: Santa Fe 22 pies y Rosario 21 pies con 6 pulgadas.

La Fundación de Santa Fe



"CEREMONIA OFICIAL DE LA FUNDACION DE SANTA FE". — Evocación histórica del artista santafesino García Bañón, de acuerdo con la documentación existente sobre el acto consagratorio de nuestra ciudad

Boletín del Ministerio del Trabajo del Brasil

Hemos recibido el boletín mensual último del Ministerio del Trabajo, Industrias y Comercio del Brasil que se edita en la ciudad de Buenos Aires.

En dicha publicación se registran los siguientes puntos: Composición del comercio exterior del Brasil y posición porcentual de los principales productos en el segundo semestre del año 1942; en este apartado, se destacan los siguientes rubros: El café que, alcanzó el 22 o|o sobre el valor total de la exportación del primer semestre de dicho año. Los tejidos de algodón que, mejoraron el porcentaje llegando a 14.2 o|o. El cacao representó el 4.4 o|o. El cristal de roca, figuró con 2.9 o|o. Las pieles y cueros, representaron 3.5 o|o y la cera de carnauba 3.7 o|o.

Igualmente se agregan las maderas, el caucho, los neumáticos y las cámaras, así como también las semillas de mamona y finalmente los diamantes y carnes en conserva.

Esos son los doce principales productos que llenaron más del 85 o|o del valor general de la exportación en el semestre citado.

En lugar aparte, se registra el punto: "Acero" y la producción del Brasil en 1942 que, tuvo un aumento del 48 o|o sobre la del año 1939. En este apartado, se detallan el porcentaje de la producción y las empresas productoras que se dedican a tales actividades, figurando 11 empresas productoras de acero en pleno funcionamiento, que llenan el 100 o|o de la producción brasileña.

Más adelante se detalla el punto: "Aceites vegetales", en el cuatrienio 1939-1942 y los aceites que se exportan son los siguientes: de oiticica, de tung, de mamona, de semilla de algodón, de coco y de babaçú.

En la misma forma, se incluyen los datos referentes a la exportación y los mercados del café en el Brasil en el primer semestre de 1943. Por el mismo, se conocen cuáles son los países que consumen el producto brasileño y entre las naciones que lo adquieren, están las de ambas Américas, naciones europeas: Suecia, España, etc.

Más adelante se insertan notas varias, las que contienen los siguientes puntos: El aumento del precio de compra del caucho brasileño, el aumento de las reservas de oro, la cosecha de naranjas, ampliación de los [illegible] del Banco del Caucho, Colocación de trabajadores en el Amazonia, protección de la industria de la sal, y estaño brasileño.

En el mismo boletín se reseñan diversas noticias argentinas, siendo ellas las siguientes: la Liberación de derechos de importación de tejidos de algodón para envases de granos, substancias para elaboración de drogas, materiales para la fabricación de [illegible], la producción algodonera argentina y la exportación argentina en los primeros nueve meses de 1943.

Asamblea de la Unión Industrial de Santa Fe

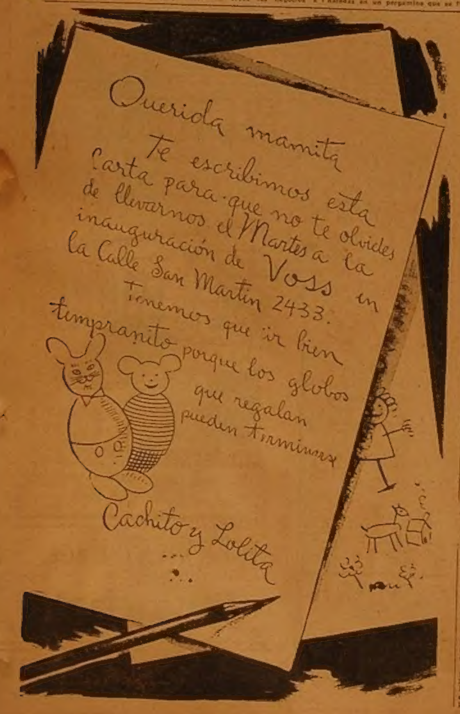
Reviste importancia la asamblea a que ha convocado el Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe. Se realizará mañana martes, a las 21 y 15 horas, en el local de la entidad, calle San Martín No. 2231. Asistirán delegaciones de socios, como así comerciantes e industriales que deseen hacerlo, y, que, no cabe duda han de asistir dado los importantes asuntos a considerar.

En primer término será considerado todo lo que se relaciona con las patentes provinciales. Se atenderán informes como así iniciativas.

Después el asunto de los impuestos a los motores eléctricos. Se dará un amplio informe sobre las gestiones realizadas en procura de la supresión y se oirá el informe de la delegación, integrada por delegados de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe; Centro Comercial y Bolsa de Comercio que, como oportunamente lo hemos informado, se entrevistaron con el Comisionado Municipal sobre esta cuestión.

Después se pasará a considerar estos puntos: Tasas aplicadas por el Código Bromatológico; Sellados de ingresos y varios.

Se adelanta que, sobre cada asunto, será adoptada la correspondiente resolución.



El Orden
Año XVII ✦ SANTA FE (R. A.) Lunes 15 de noviembre de 1943

¿Cuál es la Capacidad Carbonífera del País?

¿Hállanse los organismos técnicos del Estado en condiciones de proporcionar al público datos más o menos exactos acerca de la potencialidad carbonífera del país? La pregunta y la necesidad de darle una respuesta que se aproxime a la realidad, emergen de las lecturas de libros últimamente editados sobre la economía nacional y de las publicaciones aparecidas con posterioridad a aquéllos en los órganos responsables de la prensa diaria.

La evidente contradicción entre lo afirmado por los unos y lo manifestado por los otros, contribuye a mantener a los argentinos en la incertidumbre sobre si en el país existe o no carbón en proporciones que hagan esperar con sólidos fundamentos explotaciones del mencionado combustible mineral.

En una obra publicada a fines del año pasado bajo una firma prestigiosa, se dice que hay en el país ricos yacimientos carboníferos, algunos de ellos de tan buena calidad como los de fama mundial del extranjero, agregando que, aparte de los de Mendoza, existen otras valiosas minas del mismo mineral a lo largo de la cordillera, en los territorios del Sud, y si no se explotan debidamente es porque faltan ferrocarriles y caminos que lleguen hasta los yacimientos. El problema del carbón, dice, luego, más que de minería, es de transporte, debiéndose resolver por vías cómodas y baratas la unión de las minas con los centros de consumo y los núcleos fabriles.

Después de estas afirmaciones rotundas, manifiesta que en lo relativo a carbón estamos en considerable atraso con respecto a otros estados americanos. Chile explota anualmente casi dos millones de toneladas de hulla y lignitos para sus industrias, la marina mercante y los ferrocarriles. Lo mismo hace el Brasil. Ambos países estimulan y protegen su industria carbonífera. Como comentario a sus afirmaciones el autor manifiesta que, en el futuro, la política del Estado debe inspirarse en el propósito decidido de terminar con las importaciones de carbón, favoreciendo por todos los medios posibles la producción interna, evitando el considerable drenaje de oro al exterior. Al recordar nuevamente que el problema del carbón es, ante todo, de comunicaciones, expresa que los esfuerzos del Estado y de los particulares para explotar las mismas, "tropezará siempre con la oposición de los ferrocarriles de compañías extranjeras, que no tienen interés en prolongar sus líneas hasta los yacimientos, y si continuar, como hasta ahora, gastando el mineral traído en lastre desde Europa".

En el mismo libro se lee que el Poder Ejecutivo dictó un decreto, el 2 de abril de 1941, por el cual se encomendó a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que, de acuerdo con la Dirección de Minas y Geología, y con asesoramiento del Cuartel Maestre General del Interior, realice los estudios, cateos y experimentaciones necesarias para determinar la existencia e importancia de los yacimientos de carbón en todo el país. Por otro decreto del 15 de noviembre del mismo año, se dispuso que el Banco de la Nación Argentina acordara créditos hasta un total de diez millones de pesos, a las empresas dedicadas a la explotación de yacimientos de combustibles sólidos.

Tales manifestaciones optimistas en su fondo no pueden leerse sin marcado interés por cuantos saben que el país, en épocas normales, es deudor al extranjero por una importación carbonífera que oscila alrededor de tres millones de toneladas.

Frente a estas palabras del libro, un órgano responsable del periodismo, trae, en estos días, que aunque mucho se ha hablado y con entusiasmo de la riqueza carbonífera, así como de las razones que obligarían al Estado a monopolizarla, las estadísticas, sin embargo acusan otra cosa muy distinta. En efecto, los datos que señalan en 1942 la ínfima producción de 81.232 toneladas de combustibles sólidos, llevan a una conclusión decepcionante, si tenemos presente la cifra de la importación más arriba consignada, de tres millones de toneladas y si consideramos igualmente que la tan reducida extracción está en su totalidad formada por asfaltitas, vale decir, por productos de origen petrolífero.

Nuestro colega se pregunta: "¿Qué perspectivas nos ofrece el futuro? Evidentemente pocas y muy poco promisorias", contesta, y, luego, añade: "El examen de la memoria de Y. P. F. correspondiente al año transcurrido entre el 15 de octubre de 1941, al 15 de octubre de 1942, nos revela que a pesar de haberse invertido alrededor de 1.250.000 pesos en exploraciones carboníferas, los resultados concretos son mediocres, por no decir desalentadores. Se han realizado 41 perforaciones en el Chubut, Neuquén, Mendoza y San Juan, gran parte de las cuales revelaron que los yacimientos carecen de interés comercial; el resto de los sondeos, sólo autoriza a requerir nuevas y más detenidas investigaciones".

Para atenuar la acritud de las afirmaciones, se añade: "Del mediocre o nulo resultado obtenido no puede deducirse, sin duda, una conclusión negativa irrevocable sobre nuestras existencias carboníferas, pero sí cabe extraer una aleccionadora experiencia: es necesario perforar más. Es posible que como resultado de un conjunto vastísimo de esfuerzos se descubra algún día el anhelado filón de un carbón mineral que merezca ese nombre y de riqueza suficiente como para permitir su explotación comercial". Y el pesimismo del colega al respecto sube de punto, cuando al aconsejar mayores y más intensas investigaciones, termina diciendo: "pero de cualquier modo, la perforación en vasta escala contribuirá al conocimiento del subsuelo y a descubrir muchas otras cosas, igualmente útiles al país".

Es indiscutible que los términos contradictorios expuestos no hacen más que mantener la incertidumbre sobre un asunto de importancia fundamental para el país. No hace mucho que de acuerdo, sin duda, con la seguridad de que existen grandes yacimientos de carbón, se dispuso la rápida construcción de caminos y ferrocarriles hasta las minas. Ahora resulta, conforme con la publicación, cuyos conceptos dejamos transcriptos, que no existen tales yacimientos, a lo menos de una calidad que merezcan considerarse económicamente explotables y que los resultados de los estudios son mediocres o nulos, no pudiendo la conclusión ser sino "decepcionante" y "desalentadora".

Como no se trata de una cuestión indiferente para los intereses supremos del país, se justifica la pregunta que formulamos al comienzo de estas líneas, reclamando que por intermedio de los organismos técnicos se dé a conocer con claridad el estado exacto del asunto del carbón en el país. En estas cosas más vale decir sencillamente la verdad, que dejar correr afirmaciones que, precisamente por contar con una procedencia autorizada, debido a la contradicción que encierran no hacen más que sembrar la confusión en el público. Entre el afirmar la existencia de grandes yacimientos capaces de independizarnos de la importación y el decir que el resultado de la investigación acerca de tales yacimientos es nulo y decepcionante, media una distancia enorme. Y eso es lo que conviene que se aclare en la forma que corresponde por parte de los organismos especializados de que dispone el Estado.

POR UNA ACCION INTEGRAL EN MATERIA DE EDIFICACION

Al ocuparnos del problema de la vivienda, en diversas oportunidades, hemos destacado la conveniencia de arbitrar medidas a fin de que los materiales de construcción y la misma ejecución de obras no sean castigadas con gravámenes, que no trepidamos en calificar de antisociales. La edificación, en sus diversos aspectos no debe ser objeto de imposición si se desea en un período prudencial concluir con la mala vivienda. Así se hizo en los países europeos, que después de la guerra de 1914-18 debieron afrontar las tareas de la reconstrucción entre las que figuraban, ocupando un lugar de vanguardia, las relativas a la solución del problema del alojamiento de las familias pertenecientes a las clases media y obrera.

Además de aquello los Estados —y al nombrar a estos nos referimos a diversos órganos del mismo, gobiernos nacionales, provinciales y municipales— crearon entidades encargadas de edificar o apoyaron a las constituidas por los particulares con el mismo fin, en especial, a las "cooperativas de la vivienda".

Como era lógico suponer, los resultados no tardaron en exteriorizarse: ciudades nuevas se levantaron y en las viejas, los llamados barrios nuevos, se construyeron de acuerdo a planes magníficos preparados por las mismas entidades.

Esas dos medidas —favorecer la construcción de viviendas por los mismos particulares e llevarlas a cabo directamente por el Estado— no habrían alcanzado el éxito calculado si, además, los poderes públicos no hubiesen realizado una política activa a fin de evitar la especulación tanto en lo concerniente a los solares donde se iba a construir como en lo que respecta a los materiales a utilizarse en las obras. Porque de poco valdría que el Estado eliminase los gravámenes a la edificación, para facilitarla, si permaneciera indiferente ante los abusos de los que negocian con la tierra y con aquellos materiales...

¿Cómo se afrontarán estos problemas? Aplicando medidas punitivas contra la especulación; expropiando materiales para enajenarlos a precios convenientes; y en el caso especial del suelo recurriendo a elevados impuestos al mayor del mismo o expropiándolas.

Es decir, se contemplaron todos los aspectos para evitar que los intereses privados de núcleos minoristas hicieran fracasar la política social de los poderes públicos en materia de edificación.

Conviene, en nuestro país, no olvidar esas experiencias de la mayoría de los Estados de Europa después de Versalles. Hay que fomentar la construcción de viviendas, y para ello, es preciso combatir el alza artificial de precios de los materiales que se emplean en la edificación, como asimismo ir librando de gravámenes a esos mismos materiales o al hecho de construir.

Informes que todos podemos constatar nos dicen que muchos de esos materiales —que no proceden del exterior— están, hoy, en materia de precios, por las nubes.

Indícanos esto la necesidad de arbitrar medios que eviten esa situación, al mismo tiempo que se llevan a cabo las diversas iniciativas que el país conoce para concluir con los conventillos y los demás tipos de viviendas condenados tanto por los higienistas como por los urbanistas. Acción integral, en suma, que vendría a resolver un viejo problema social a la vez que favorecerá magníficamente la solución de otro: el de la desocupación.

Futuro de la Avicultura

Cuando nos detenemos a analizar las tablas anuales y mensuales de los mercados de Buenos Aires, Rosario y otros importantes centros argentinos, en lo que respecta a las actividades en la venta de productos avícolas, nos damos perfecta cuenta del gran avance que se ha registrado en nuestro país, en ese renglón.

Han sido los agricultores y en especial los granjeros, los que han puesto al servicio de tan interesante realidad, lo mejar de sus esperanzas y uno de los más significativos impulsos que, se han concretado en la gran producción anual y en la venta efectiva de los productos: carne y huevos de las aves, que no sólo encuentran una salida activa en los mercados internos sino también en la exportación, que se ha postergado un tanto, a causa de la actual contienda; pero aun así, los agricultores de todas las provincias y en especial los residentes en la zona cercana a la Capital Federal y la zona del litoral, son los que sin desmayos, han ido mejorando sus planteles y adquiriendo nuevos reproductores con el único fin de encontrar para la avicultura de la República, el exacto alcance y la justa medida, para que la demanda de los productos sea efectiva y permanente y ello es lo que justifica, el elevado monto de las operaciones que se llevan a cabo en cada ejercicio anual.

La prosperidad en esta rama auxiliar de las actividades agropecuarias, exige, también, el mayor auxilio de las entidades que se dedican a este renglón y siguen de cerca las distintas acciones derivadas y relacionadas con la explotación y acrecentamiento del capital en ejemplares de razas ponedoras y de carne buena, que son los dos resortes esenciales que mueven y agrupan en sí todas las otras condiciones exigidas para la colocación de los productos en la venta interna y externa. Una demostración del grado de superación que ha llegado la actividad avícola en nuestro país fué puesta en evidencia por el reciente convenio anglo-argentino, por el cual Gran Bretaña adquirirá todo el excedente exportable de huevos al natural y disecados; este contrato comercial ha de regir hasta el año 1945 y por cuya razón los avicultores de nuestra República, han de tener la seguridad de que sus productos encontrarán un mercado siempre activo que, demandará según las circunstancias una mayor cantidad de unidades frescas o un elevado porcentaje de kilos de huevos deshidratados. Conviene recordar que, la transacción comercial que mencionamos importará 30 millones de pesos argentinos en forma aproximada.

Los mercados existentes por lo tanto, para los avicultores, son los internos y los externos, que absorben íntegramente la producción; ese aliciente, no ha de impedir a los criadores de gallinas, patos, gansos, etc., a que traten de acrecentar el caudal de sus planteles realizando a la vez una severa selección por medio de aves de razas para que en esa forma, la representación argentina de tales productos en los distintos mercados cuente con la aceptación plena por la calidad de la carne y la buena energía alimenticia de los huevos.

Aún tenemos que esperar los pedidos que exigirán las naciones en la post-guerra, y en especial de las naciones europeas que, tendrán que dar a la avicultura una nueva modalidad y han de exportar no sólo piezas congeladas si, no vivas y huevos para la reproducción, puesto que la angustiosa situación que ha creado la guerra en todo el territorio europeo, ha hecho mermar considerablemente las reservas de aves en pie, y, por consiguiente de huevos, para asegurar la integración de los criaderos que existían en tiempo anterior a la contienda bélica.

Por eso, corresponde a las entidades avícolas y a las autoridades competentes impulsar las actividades en esta rama de las reservas del campo argentino, ya que el porvenir de la explotación avícola, ha de contar con la seguridad permanente de una colocación íntegra en todos los mercados, tanto internos como externos. Ese motivo es lo que justifica que se trate por todos los medios, de aconsejar a los agricultores a que realicen poco a poco la diversificación de las explotaciones rurales y se encaminen directamente, a la granja que ha de ser la tabla de salvación, para numerosos pobladores de la República.

Virutas y Astillas

★★ EL FASCISMO Y LA IGLESIA

El gobierno fascista del señor Mussolini ha dirigido a la Iglesia Católica una severa advertencia sobre la conducta que ésta debe seguir en sus relaciones con el pueblo italiano y con los ejércitos extranjeros que combaten en la península. El fascismo se compromete a respetar los principios de la fe cristiana en la medida que la Iglesia respete los principios de la fe fascista. Toda interferencia del catolicismo en la política fascista que el mismo adoptase en contra de los intereses "nacionales" (los intereses que representa el señor Mussolini), serían reprimidas con energía.

"En las horas actuales —declara el gobierno fascista— el clero tiene el deber de resistir las tendencias bolcheviques". Tras de lo cual agrega que el clero y el fascismo deben formar un frente interno fuerte para contrarrestar la propaganda enemiga.

El Sumo Pontífice ha sido muy explícito al enjuiciar al nacionalsocialismo como enemigo irreductible de los principios cristianos. En parte considerable, dicha crítica recae también sobre el fascismo italiano. La doctrina de la superioridad del Estado sobre el hombre, que hace de éste un medio para realizar los fines que aquél se propone, es, para el Papa, herética. El hombre es en sí mismo un fin y el Estado un simple medio para asegurar la vida de éste.

Todo sistema que proponga la existencia de instituciones, poderes o atributos superiores en jerarquía a la naturaleza espiritual del hombre y pretenda rebajar la misma al nivel de simple instrumento de algo que no sea el mismo Dios, peca de anticristiano. Antes y por encima de las potencias del Estado hállase la conciencia del hombre, sobre la cual no tiene aquél jurisdicción ni imperio. Esa conciencia debe obedecer ciertos mandatos que han sido establecidos por Dios mismo y contra los cuales el Estado no debe dictar leyes. La misión de éste, pues, se halla subordinada a la naturaleza del hombre como ser espiritual, es decir, como responsable de su conducta ante Dios, que es quien lo ha creado.

No se ve muy claro, siendo ésta, en esencia, la doctrina establecida por el Jefe Supremo de la Iglesia Católica en encíclicas relativamente recientes, cuál puede ser el punto de coincidencia entre la "fe fascista" del señor Mussolini y la "fe católica". Menos aún puede ser clara esa coincidencia en Italia, en medio de los actuales acontecimientos militares y políticos, que obligan a tomar partido en pro o en contra del señor Mussolini, lo que equivale a tomarlo en pro o en contra del nacionalsocialismo alemán.

En Alemania, dicho problema no ofrece los mismos caracteres de complejidad y basta con reservar en la propia conciencia lo que uno opine sobre la polémica entre el Estado y la personalidad humana. Italia es teatro de una guerra entre los defensores del primero y los de la segunda. No hay modo de aparentar sumisión y en lo íntimo salvar los fueros de la conciencia, cuando los dictados de ésta no coinciden con los del Estado.

Por lo demás, hay muchos motivos para suponer que el pueblo italiano, en su inmensa mayoría, ha renegado por completo de la "fe fascista" y no combatirá ni sufrirá martirio por profesar ésta. Los martirios que sufra serán por no profesarla.

★★ EL PAGO DE IMPUESTOS

El interventor en la provincia de Buenos Aires ha dictado un decreto por el que la Dirección General de Rentas queda autorizada a condonar totalmente los intereses punitorios por impuestos y contribuciones fiscales adeudados hasta la fecha, y a reducir las multas en un setenta por ciento, siempre que el pago de esos impuestos y contribuciones se efectúe antes del 31 de diciembre próximo.

Es norma de muchos contribuyentes dejar de pagar los impuestos todo el tiempo que pueden, pues parece que este deber (el de pagar) les resulta cargante y oneroso. Muchos de los obligados a contribuir con su dinero al sostenimiento del Estado son propietarios de inmuebles por los cuales pagan (poco puntualmente) contribuciones e impuestos diversos. Pero reclaman de los inquilinos de los mismos una puntualidad en el cumplimiento de los contratos que contrasta cómicamente con la falta de puntualidad que a ellos los distingue como deudores del Estado, si bien, como acreedores a los servicios que éste presta a la colectividad, están dispuestos siempre a quejarse cuando alguno de esos servicios no es perfecto.

Por lo visto, creen que el Estado (nación, provincia o municipio) puede realizar esos servicios sin pagar por ellos a sus agentes o pagando cuando quiere, como lo hacen ellos con los impuestos. El Estado sólo dispone de la renta de éstos para cumplir sus gravosas obligaciones y es justo, pues, que aspire a percibir los mismos con puntualidad.

Es justo que a los propietarios de un rancho o casucha que les sirve de alojamiento, y que no tienen para vivir más que un reducido jornal diario, se les otorguen prórrogas e incluso se les condonen sus deudas al erario público. Pero el resto debieran pagar sus impuestos con la misma puntualidad que exigen a sus inquilinos, invocando, para ello, el ... deber de abonar las contribuciones.

RESOLUCIONES DEL SUPERIOR TRIBUNAL

En su reciente acuerdo el Superior Tribunal de Justicia ha adoptado, entre otras, estas resoluciones:

Solicitar del Poder Ejecutivo de la Provincia sea dejado sin efecto el nombramiento del juez de Paz en San Jerónimo del Sauce, localidad del departamento Las Colonias, en virtud de no ser vecino del lugar. Lo solicita, al en mérito a lo que establece el artículo 32 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

—En la denuncia interpuesta por Tomás Bocardo, contra el juez de Paz de La Pelada, departamento Las Colonias, atento a el resultado de la investigación y dictamen del Fiscal, la desestimó.

ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS

El Superior Tribunal de Justicia ha estudiado detenidamente, el informe producido por el Fiscal relacionado con la reciente visita a los establecimientos carcelarios de esta circunscripción judicial. Ha resuelto dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia, acompañándole copia de dicho informe en lo que se relaciona con el Reformatorio de Menores y Estación de Tránsito, a los fines de que sean dictadas las medidas que correspondan.

El Recurso del Emparve

La escasez de envases, lo mismo que de depósitos para el almacenamiento a granel de la presente cosecha, hacen conveniente recordar que el emparve, donde pueda efectuarse, constituye un medio positivo de dejar en libertad una apreciable cantidad de bolsas del todo necesarias en aquellos puntos donde ese emparve es imposible y donde la madurez de las mieses obliga acelerar las tareas de la recolección.

Una rápida jira por la campaña nos ha permitido observar que son numerosos los colonos que han habilitado las antiguas espigadoras y que existen otros que podrían hacerlo, recurriendo a la pronta reparación de esas máquinas que la comodidad de las "corta y trilla" mantiene arrinconadas en los galpones, cuando no al abandono de la intemperie.

Las mieses emparvadas, siempre que la operación se realice con habilidad y conciencia, pueden conservarse durante muchos meses, sin que en nada se desmerjoren los granos. Esta ventaja, como es evidente, facilitaría el juego de la utilización de las bolsas disponibles, y, en consecuencia, no puede dejársela pasar inadvertida: al contrario, mientras duren las presentes circunstancias, deben estimularse a los agricultores que emparvan, no siendo una extralimitación el disponer que todos los que posee máquinas espigadoras y los implementos correspondientes sean inducidos, si no lo hacen espontáneamente, a utilizarlas, y en caso contrario, cederlas a quienes las adquirirían a precios razonables para revenderlas y ponerlas en circulación.

Los que se hallan interiorizados en las tareas de las chacras pueden avalorar cuanto representa como parte de solución al ya crónico problema de los envases, la insinuación que acabamos de formular, siempre que el empleo de las espigadoras se hiciera racionalmente, y de acuerdo con las imposiciones acondicionadas por las actuales circunstancias en que escasea el combustible, faltan bolsas y no se importan maquinarias.

Durante muchísimos años, en los clásicos de nuestra agricultura triguera, el emparve ha sido el único sistema conocido, ¿por qué no puede hoy readaptarse para aquellas zonas donde sea posible, a fin de aliviar la falta de envases para las regiones donde no pueda introducirse el sistema insinuado o donde la anticipación de las cosechas no permiten ya espera de ninguna especie, sin perjuicio de exponerse a sufrir grandes quebrantos?

Jira de inspección en los FF. CC. del Estado

En el día de la fecha estará de regreso a nuestra ciudad el Subperintendente de los Ferrocarriles del Estado, señor Sanginés. Ha realizado una jira de inspección por toda la zona Norte cruzada por la red férrea de los mencionados ferrocarriles, deteniéndose en aquellas zonas de mayor importancia, donde se están construyendo obras de los ferrocarriles.

Además ha recopilado antecedentes relacionados con los trabajos agrícolas. Todo ello será de utilidad para dictar medidas en la parte que se refiere al suministro de vagones, que en esta época en que se aumentarán las actividades como consecuencia de la recolección de la cosecha y habrá que dictar medidas para los embarques de productos agrícolas, así como para depositarlos en las instalaciones de las respectivas estaciones.

LLUVIAS AISLADAS

Ha continuado ayer el tiempo inestable. De conformidad con los datos que se recibieron hasta las 7 horas de la mañana, han caído lluvias en algunas zonas agrícolas.

Datos del Correo: Arocena 3 milímetros; Franck 4; Tostado 2½; San Jorge 2; Gessler 5; Santo Tomé 14; San Agustín 10 y Larrechea 2.

Divagaciones Ganaderas

Desde Estados Unidos nos llegan informaciones sobre comentarios que allí se hacen sobre el futuro de las carnes argentinas, en las cuales se destaca que Gran Bretaña continuará, por razones definidas, comprando en nuestro país carne, y en mayores proporciones, talvez, de lo que venía haciéndolo en épocas normales.

Una de las "razones definidas" se resuelve en que se cree que Australia y Nueva Zelandia, competidoras tradicionales de la Argentina en el mercado británico, ya no podrán mantener esa situación, por cuanto no alcanzarán a mejorar su producción dándole características económicas, sin lo cual, a la larga, hácese imposible toda competencia, por más lazos afectivos que existan. En el comercio, el interés material es ley despótica y a ella sacrifícanse aquellos lazos...

Las desventajas en contra de nuestros antiguos competidores, son claras. La carne argentina, aún en estado natural, es superior en calidad a la australiana. El ganado argentino puede engordar en dos años, gracias a los abundantes pastos, asegurados por copiosas lluvias, contrariamente a Australia, donde las lluvias son escasas y el ganado requiere cuatro años para ser engordado para el mercado. Sin embargo, su industria lechera está mucho mejor organizada que la nuestra, y esto no puede perderse de vista en este asunto. Aparte de eso, a saber, del engorde lento, los australianos no parecen haber encontrado medio de eludir la inferioridad de posición con que frente a la Argentina tropezaban antes de la guerra, que les obligaba a congelar sus carnes para conservarlas durante seis semanas de viaje por mar, cuando nuestras carnes enfriadas llegan a Inglaterra en sólo tres semanas. Los expertos dicen que los exportadores de aquel dominio se esforzaron en encontrar un medio de sustituir la congelación, pero los experimentos sobre el particular sólo tuvieron éxito parcial: se ensayó un proceso especial de enfriamiento, pero la guerra ha demostrado que no es práctico para ser empleado en gran escala.

Las "razones definidas" no dejan de ser poderosas. La distancia y la dificultad para el engorde, no son inconvenientes que se salven de un año para otro. Al contrario, según como se las considere, pueden constituir, máxime la primera, obstáculos insalvables, y en esto se basaron los comentarios norteamericanos de que nos hacemos eco.

No debemos, sin embargo, ilusionarnos hasta más allá de lo conveniente. Pues, sabemos, que, después del tratado de Ottawa, en 1932, no obstante existir las tales dificultades, la ganadería argentina sufrió un bajón que la llevó a casi su total descapitalización.

Bueno es que anotemos lo que en tales comentarios se dice, pero sin descuidar en lo más mínimo lo que nos ofrece absoluta seguridad, como ser el consumo interno que debe ser considerablemente aumentado y la conquista de los mercados del continente, como tantas veces se ha dicho.

No debemos olvidar que la información procede de un país poderoso y de recursos fantásticos, donde la ganadería está haciendo extraordinarios progresos, no habiendo faltado quienes hayan afirmado, no hace mucho, que no está lejano el día en que Estados Unidos pueda cubrir, sobre este particular, todas las exigencias del mercado de Gran Bretaña.

El optimismo es una gran fuerza, pero a condición que se le sepa administrar convenientemente, y no se le deje caer en ese "dejarse estar" confiando demasiado en determinadas circunstancias que si son momentáneamente favorables, nadie puede asegurarnos de que continuarán siéndolo siempre.

La Fábula de los Lunes

Por ROBGER

☆ EL HIJO ☆

—"Soy, señor Director, único hijo
del literato Félix de Antequera:
el que el año pasado falleciera
más pobre que las ratas... No me aflijo

pues fué buen redactor, con sueldo fijo,
en este diario... Por lo que quisiera
llevar una "Sección"... La que me diera...
Ya que dueño es usted del amasijo".

El periodista se frotó las manos
y hasta se las lavó... "Esfuerzos vanos
son los suyos —le dijo— y lo lamento:

Como de Félix no heredó un centavo,
ya tendría en el diario su "conchavo"
si lo hubiera heredado en su talento".

EL PRESUPUESTO PARA LA ADMIN. DE JUSTICIA

El Superior Tribunal de Justicia ha realizado estudios relacionados con el presupuesto en vigencia y las necesidades a llenar, las que se han comprobado en el actual año.

Teniendo presente las constataciones realizadas, los informes que se han producido, ha resuelto dirigirse al Poder Ejecutivo de la provincia. Al hacerlo así solicita que en el presupuesto para el año 1944, sean aumentadas algunas partidas de gastos, lo que es indispensable para el buen desenvolvimiento de la Administración de Justicia.

En lo que respecta a los medios de movilidad, tiempo hace el Superior Tribunal solicitó se provea de otro automóvil, lo que también, a estar a las informaciones, le es indispensable.

Aparte de esta petición, elevada por escrito, el presidente del Tribunal realizará las gestiones que correspondan a los fines que dejamos informado.



Expresiones de Solidaridad Social

Una de las manifestaciones más simpáticas que es dable apreciar en diversas esferas de la vida colectiva es la actividad de muchos particulares en obras de solidaridad social. Instituciones de caridad, sociedades de beneficencia, cooperadoras escolares, etc. se han ido constituyendo con generosas finalidades de bien común contribuyendo a mejorar la existencia de los humildes y a fortalecer la confianza de los que sufren. Deseamos caracterizar, en esta oportunidad, la significación que estos organismos tienen en la vida del Estado democrático porque muchas veces, al enfocar los problemas colectivos se menosprecia el papel que ellos cumplen con grave daño para la educación del pueblo.

La conveniencia que, entre los órganos del poder público y los particulares, existan entidades con finalidades sociales para aligerar, por un lado, la acción del Estado y mejorar por otro, la vida individual ha sido reconocida ampliamente por la mayoría de los demócratas.

El "individualismo" clásico ya superado, no respondía a las exigencias colectivas; el Estado - gendarme, mucho menos. Pero con la crisis de aquél se corrió el riesgo —o se padeció el hecho— de que el Estado fuera deificado, y se creyera que una burocratización total era la solución anhelada.

No pocos demócratas padecieron éste error, con grave perjuicio para la acción social de los particulares... y para las instituciones democráticas.

Bueno es, pues, fortalecer esta acción si deseamos que la libertad, base ideal del orden republicano y democrático no corra peligro. Y esto es lo que debemos apreciar en la obra de las entidades que hemos citado y por la trascendencia de su misión, es la que cumplen las sociedades mutualistas y las cooperativas. El Estado debe propiciarlas, y los individuos, por su parte, trabajar en ellas. Con ello se logrará que el primero cumpla mejor sus fines específicos y los segundos puedan desenvolver su acción sin que su personalidad se menoscabe.